Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Jenny Ri: 1954
FECHA 9/8/24 3:14 p

620.

Yopal, 09 de agosto de 2024

Me permito enviar para publicación en el SECOP II, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	SECOP II CAS-DTV-CMA-001-2023 No. Interno 0874
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2023-03-23
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Acta de Recibo	1
2	Acta de Liquidación	2
TOTAL, FOLIOS REMITIDOS		**3**

Atentamente,

LILIANA VALBUENA MONROY

Proyecto: Francisco Alberto Sandoval Olaya
Profesional contratado
CPSP. No 1015 de 2024

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 0874 DEL 2023
		9	8	2024	

DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

INTERVENTORIA ☑ **CONSULTORIA** ☐

TIPO DE CONSULTORIA
CONTRATO No. 0874 DEL 23 DE MARZO DE 2023

LICITACION PUBLICA ☐ **CONCURSO DE MERITOS** ☑

CONTRATACION DIRECTA ☐

OBJETO DELCONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA / CONSULTOR:	NA
INTERVENTOR:	CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023
NIT:	901695847-1
LOCALIZACION DEL PROYECTO	Zona urbana del municipio de Maní, barrio la esperanza, dirección: Cra. 7 No. 3-81; Cll. 3A No. 6-50; Cll. 3A No. 6-84, Cll. 3A No. 6-88, Coordenadas Geográficas: 4°48´34.6"N; 72°16'18.7"W. (CASANARE [MANI])
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	04 DE MAYO DE 2023
FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
Prorroga No. 1	30 Dias

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS Nº	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
Acta de suspension No. 1	45 Dias
Ampliacion No. 1 a la suspension No. 1	30 Dias

FECHA DE TERMINACION DEFINITIVA DEL CONTRATO	14 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO DE EJECUCION REAL DEL CONTRATO: **7 Meses y 15 dias**

En Yopal, a los nueve (09) días del mes Agosto de 2024, se reunieron CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con la cedula de cuidadania No. 74184643 de Sogamoso, Boyaca; como Representante Legal del CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023 identificado con NIT 901901695847-1, Interventor Contratado y la supervision del contrato a cargo de la Directora de Vivienda Departamental, la Arquitecta LILIANA VALBUENA MONROY identicada con la cedula de cuidadania No. 1,118,558,082 de Yopal, Casanare; con el fin de liquidar el contrato de Interventoria No. 0874 del 23 de marzo de 2023, el cual fue terminado el dia catorce (14) de Diciembre de 2023, segun Acta de Terminacion Nº 1 de fecha del 14 de Diciembre de 2023.

HOJA 2 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 0874 DEL 2023
		9	8	2024	

DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

A. ESTADO FINANCIERO

1, Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	$ 100.623.639,00	Valor Obra y/o consultoría mas ajustes	NA
Valor Adiciones	$ 0,00	Valor Anticipo o pago anticipado	$ 30.293.472,00
Valor del Contrato mas adiciones	$ 100.623.639,00	Valor Anticipo Amortizado	$ 27.112.657,44
Valor Objeto ejecutado	$ 100.623.639,00	Valor anticipo por amortizar	$ 3.180.814,56
		Valor Reajustes	NA

2, Disponibilidad y reservas presupuestales.

Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidades Presupuestales

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
23000168	6/02/2023	2.04.0.M.00AD.04001.1402.2022005850016.01	Fortalecimiento de la calidad de habitat y la vivienda urbana, mediante la asignacion de subsidio de vivienda de interes social con estandares bioclimaticos, mediante la asignacion de (15) subsidios aplicados en mani departamento de Casanare. PLATAFORMA	$ 100.978.240,00

Reservas Presupuestales.

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
2300874	18/04/2023	2.04.0.M.00AD.04001.1402.2022005850016.01	Fortalecimiento de la calidad de habitat y la vivienda urbana, mediante la asignacion de subsidio de vivienda de interes social con estandares bioclimaticos, mediante la asignacion de (15) subsidios aplicados en mani departamento de Casanare. PLATAFORMA	$ 100.623.639,00

3, Ordenes de Pago

El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación:

ACTA No.	MES EJECUCION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR (sin tener en cuenta los descuentos de impuestos)
1	Uno (1) Anticipo	230206	15/05/2023	$ 30.296.472,00
2	Dos (2) Parcial 1	230480	12/10/2023	$ 13.011.080,90
3	Tres (3) Parcial 2	230632	19/12/2023	$ 49.934.418,57
VALOR TOTAL				$ 93.241.971,47

HOJA 3 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 0874 DEL 2023
		9	8	2024	

DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	Acta de Inicio	4/05/2023
2	Entrega de Anticipo	8/05/2023
3	Prorroga No. 1	28/08/2023
4	Acta de Suspension No. 1	27/09/2023
5	Ampliacion No. 1 Suspension No. 1	10/11/2023
6	Acta de Reinicio	7/12/2023
7	Acta de Terminacion	14/12/2023
8	Acta de Recibido	9/08/2023

2, Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA
NA	NA	NA	NA

3. Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
NA	NA	NA	NA	NA

4, Sanciones

RESOLUCION No.	OBJETO	FECHA
NA	NA	NA

5. Garantias

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No	VIGENCIA	CERT MODIFIC VIGENCIA	Vr ASEGURADO
Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento general del contrato	605-47-994000101124	4/05/2023	14/04/2024	$ 10.062.363,90
Aseguradora Solidaria de Colombia	Buen manejo y correcta inversion del Anticipo	605-47-994000101124	4/05/2023	14/04/2024	$ 30.293.472,00
Aseguradora Solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	605-47-994000101124	4/05/2023	14/12/2026	$ 5.031.181,95
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad del Servicio	605-47-994000101124	14/12/2023	14/12/2025	$ 10.062.363,90

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

HOJA 3 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 0874 DEL 2023
		9	8	2024	

DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (DEBE ACONDICIONARSE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS)

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 100.623.639,00	$ 100.623.639,00	-
VALOR ADICIONES	$ 0,00	$ 0,00	-
VALOR AJUSTES	$ 0,00	$ 0,00	-
VALOR EJECUTADO	$ 100.623.639,00	$ 100.623.639,00	-
VALOR NO EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	-
VALOR ANTICIPOS AMORTIZADOS	$ 27.112.657,44	$ 27.112.657,44	-
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZAR	$ 3.180.814,56	$ 3.180.814,56	-
VALOR SANCIONES	$ 0,00	$ 0,00	-
VALOR REINTEGRADO	$ 0,00	$ 0,00	-
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE	$ 7.384.667,53	$ 7.384.667,53	-
VALOR OTROS DESCUENTOS(ESPECIFICAR)	$ 0,00	$ 0,00	-
TOTALES	$ 100.623.639,00	$ 100.623.639,00	

Nota: El valor a girar al contratista corresponde a SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 7.384.667,53).

1, Recibo de documentos

Se deja constancia que el Interventor hace entrega, según el caso, de los siguientes documentos:

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE FOLIOS
Informe final de Interventoria No. 0874 del 2023	1	Documento final de la ejecuccion del contrato.	1886

OBSERVACIONES:

La liquidación del contrato de consultoría no releva al Interventor o consultor, según el caso, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los nueve (9) dias del mes de Agosto de 2024

Firma

CAMILO PEDRAZA DIAZ - CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023

Representante Legal

Interventor

Firma

LILIANA VALBUENA MONROY

Directora de Vivienda Departamental

Decreto 0008 de 03/01/2024 - Acta de Posesión 035 de 03/01/2024

Supervisor

Original Oficina Juridica:

1era copia :interventor

2da copia contratista

3ra copia dependencia responsable del contrato

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) No. 0874 de 2023-03-23 cuyo Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA)

CONTRATO No.: 0874

FECHA DEL CONTRATO: 2023-03-23

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Zona urbana del municipio de Maní, barrio la esperanza, dirección: Cra. 7 No. 3-81; Cll. 3A No. 6-50; Cll. 3A No. 6-84, Cll. 3A No. 6-88, Coordenadas Geográficas: 4°48´34.6"N; 72°16'18.7"W. (CASANARE [MANI])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Cuatro (4) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Cinco (5) MESES

FECHA INICIO: 2023-05-04

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2023-12-14

VALOR INICIAL CONTRATO: $100.623.639,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023

SUPERVISOR: LILIANA VALBUENA MONROY

INTERVENTOR:

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
1	Un (1) MES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Cuarenta y Cinco (45) DIAS
2	Treinta (30) DIAS

ADICIONES:

Adición No.	Valor (M.L.C.)
-	-

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS:

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y AJUSTES:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) No. 0874 de 2023-03-23 cuyo Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

La interventoría presentó y fueron tramitadas 1 acta de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de 2023-03-23 del CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) por un valor de $100.623.639,00 M.L.C. por obra ejecutada y por $0,00 M.L.C. por ajustes.

PÓLIZA DE ESTABILIDAD:
El Contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

-	-	-	-	-

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS:
Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha 2024-08-09 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y ésta la recibe.
El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia al contrato y las normas legales vigentes.
El Contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Nota: Las obras que presentan observaciones por parte de la interventoría están relacionadas en esta acta y se tendrá en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. de acuerdo a la clausula 14 del CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve(09) días del mes de Agosto del 2024.

LILIANA VALBUENA MONROY
Supervisor(a)
Resolución Nº 008 de 2024

CAMILO PEDRAZA DIAZ R/L CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023
Contratista